



**56 Años
de Historia
y de Lucha**

Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda

Personería Jurídica No 0750 – Mayo 9/67

NIT: 891411456-1

CIRCULAR No 21

7 de mayo de 2024

DE: Junta directiva SER

PARA: Docentes de los 12 municipios no certificados

ASUNTO: Llamado a estado de alerta ante el no pago del retroactivo salarial 2024

Fraternal saludo:

En reunión sostenida el día de ayer con la secretaría de educación del departamento, nos informan que están haciendo todos los esfuerzos necesarios para cancelar el retroactivo salarial para este viernes 10 de mayo correspondiente a los meses de enero y febrero 2024.

Ante esta información la junta directiva del SER hace un llamado a todo el cuerpo docente de los doce municipios no certificados a estar en estado de alerta máxima, ya que, en caso de haber un incumplimiento en este pago, estaremos convocando de manera inmediata a la correspondiente operación cobro a partir del miércoles 15 de mayo en la plazoleta de la gobernación.

“Los derechos no se mendigan, se conquistan al calor de la lucha y la organización”

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA SINDICATO DE EDUCADORES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE RISARALDA

JORGE ARIEL CORREA GONZÁLEZ
Presidente

LUCELLY MOSQUERA MENA
Secretaria General